

Leer  
es soñar  
con los ojos  
abiertos



## PLAN LECTOESCRITOR

CEIP FILIBERTO VILLALOBOS  
GUIJUELO  
CURSO 2024 -2025

## ÍNDICE

<b>1.- Datos de identificación del centro.....</b>	<b>1</b>
<b>2.- Justificación del plan.....</b>	<b>1</b>
2.1. Aspectos normativos.....	1
2.2. Fundamentos pedagógicos.....	1
<b>3.- Objetivos Generales.....</b>	<b>2</b>
<b>4.- Objetivos Específicos.....</b>	<b>3</b>
<b>5.- Competencias Clave desarrolladas.....</b>	<b>3</b>
<b>6.- Estructura Organizativa.....</b>	<b>4</b>
6.1. Dirección y coordinación del Plan.....	4
6.2. Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.....	4
6.3. Preparación de materiales.....	4
6.4. Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.....	5
<b>7.- Actividades.....</b>	<b>5</b>
7.1. Actividades dirigidas al alumno.....	5
7.1.1. Educación Infantil.....	5
7.1.2. Primer ciclo de Educación Primaria.....	6
7.1.3. Segundo ciclo de Educación Primaria.....	6
7.1.4. Tercer ciclo de Educación Primaria.....	7
7.1.5. Actividades adaptadas para alumnos con necesidades especiales.....	7
7.1.6. Actividades adaptadas para alumnos extranjeros.....	7
7.1.7. Calendario general.....	7
7.2.- Actividades dirigidas a las familias.....	8
7.3.- Actividades dirigidas al profesorado.....	8
<b>8.- Recursos necesarios.....</b>	<b>8</b>
<b>9.- Seguimiento y evaluación del Plan.....</b>	<b>8</b>

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

<b>Curso Académico:</b> 2024-2025	<b>Código de centro:</b> 37003128
<b>Nombre del centro:</b> CEIP Filiberto Villalobos	
<b>Etapas/s educativa:</b> Educación Infantil y Educación Primaria	
<b>Dirección:</b> Avd Príncipe Felipe, 38	
<b>Localidad:</b> Guijuelo	<b>Provincia:</b> Salamanca
<b>Teléfono:</b> 923580921	<b>Fax:</b> 923580921
<b>Correo electrónico:</b> 37003128@educa.jcyl.es	

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

### 2.1. Aspectos normativos.

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. LOMLOE.*
- *Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, modificada mediante Orden EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.*

### 2.2. Fundamentos pedagógicos.

Entendemos la lectura ante todo como el placer de leer por leer sin actividades añadidas y como vehículo de trasmisión de aprendizaje en todas las áreas. El placer lector proporciona al alumnado el desarrollo de su vocabulario, creatividad y favorece la expresión oral y escrita. El dominio de la destreza lectora es el mecanismo más importante para la consecución del resto de los aprendizajes y conseguir no solo la comprensión del texto sino su reflexión con razonamientos personales unidos muchas veces a las propias experiencias.

Leer por placer aporta saber y cultura sin presiones y los prepara para su vida adulta. Prepararlos a través de la lectura a ser personas reflexivas y críticas ante todo lo que les rodea siendo sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el mundo escolar y fuera de él.

Entendemos la lectura y escritura como nexo común para la búsqueda de información, expresión y aprendizaje y como elemento común en todas las competencias. Son dos caras de la misma moneda, son procedimientos con los que se construye y se amplía el conocimiento del mundo que nos rodea.

Podemos definir la escritura como una forma de expresión y representación ordenada por medio de signos y códigos que sirven para facilitar y mejorar la comunicación.

### **3. OBJETIVOS GENERALES**

El Plan Lectoescriptor del Centro recoge los siguientes Objetivos Generales:

- a)** Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b)** Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c)** Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d)** Producir textos escritos de carácter descriptivo, narrativo y poético.
- e)** Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias clave.
- f)** Transformar las bibliotecas de aulas en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- g)** Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura y escritura, consiguiendo que sea prioritario para alumnos, profesores y familias.
- h)** Implicar a las familias en la lectura diaria de los/as alumnos/as en sus casas.
- i)** Participar en actividades propuestas por la Biblioteca Municipal.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Teniendo en cuenta el apartado anterior, se concretan los siguientes Objetivos Específicos:

- a) Mejorar la calidad y cantidad lectora introduciendo al alumno en la comprensión, reflexión, responsabilidad, creatividad y autocrítica en el marco de una lectura por disfrute atendiendo a sus intereses personales.
- b) Saber utilizar adecuadamente las estrategias lectoras en el resto de las áreas y su aplicación en la vida real.
- c) Fomentar el interés por la lectura como medio de información, entretenimiento y ocio.
- d) Saber buscar información sobre un texto, autor o libro.
- e) Desarrollar la comprensión oral y escrita y fomentar la expresión escrita en cualquiera de los formatos prosa o poesía, a la vez que conseguimos el gusto lector alcanzar también el gusto por la escritura en el desarrollo de buenas composiciones, fomentando la creatividad y el buen hacer literario y desarrollando el lenguaje en todas sus facetas, favoreciendo su propia autoestima sintiéndose pequeños pero grandes escritores.

#### **5. COMPETENCIAS CLAVE DESARROLLADAS.**

Según el art.2 del RD 157/2022 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria; se definen las Competencias Clave como desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

El nuevo currículo garantizará la formación integral de los estudiantes en su ámbito personal, social, familiar y educativo, y constará de ocho competencias clave:

- Competencia en Comunicación lingüística.
- Competencia Plurilingüe
- Competencia Matemática y ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia Digital.

- Competencia Personal, social y aprender a aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y expresión cultural.

## **6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.**

### **6.1. Dirección y coordinación del Plan.**

El Plan Lectoescritor del CEIP Filiberto Villalobos es una actividad en la que está implicada toda la comunidad educativa.

La coordinadora del plan lectoescritor se reúne periódicamente con las coordinadoras de ciclo y éstas a su vez semanalmente con todo el profesorado del ciclo. Dentro de los puntos a abordar están las estrategias del plan lector, comentando actividades hechas que han funcionado bien y cambiando impresiones y nuevas ideas.

### **6.2. Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.**

Se fomentará la lectura de forma individual en casa para hacer partícipes a las familias.

Se informará a las familias en la primera reunión de padres/madres de las actividades lectoras que se desarrollarán a lo largo del curso (maletas viajeras...) y de la forma en que se realizarán (lectómetro, pasaporte lector...), además de la importancia de adquirir un buen hábito lecto-escritor. En reuniones posteriores se darán pautas más concretas.

### **6.3. Preparación de materiales.**

1. Selección de cuentos sobre resolución pacífica de conflictos, trabajando los valores y las emociones en coordinación con el plan de convivencia en el centro.
2. Libro de lectura común por curso, acompañado de una animación lectora si fuera posible.
3. La selección de libros de lectura personal por aula es una opción flexible. Cada tutor elegirá los libros en base a los intereses de sus alumnos; a su vez los alumnos podrán decidir junto con sus familias y bajo la supervisión de la profesora qué libros leer.

4. Utilización de recursos que nos ofrece la biblioteca municipal David Hernández.
5. Hoja de registro de lecturas realizadas (poesías y distintos formatos de prosa) sin ser necesariamente un libro completo
6. Pasaporte lector (5º y 6º Educación Primaria).
7. Las TIC en la lectura. Uso de la PDI para lecturas en distintos formatos, audios y videos.
8. Taller de creación literaria.
9. Participación en concursos literarios.

#### **6.4. Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.**

La coordinadora del Plan Lectoescritor está periódicamente coordinada con el equipo directivo y las coordinadoras de los distintos ciclos. Éstas a su vez se coordinan semanalmente con todo el profesorado (tutoras y especialistas) que imparten clase en ese ciclo. Semanalmente se intercambian opiniones, si las hay. Las estrategias lectoras forman parte de los puntos a tratar.

## **7. ACTIVIDADES.**

### **7.1. Actividades dirigidas al alumno.**

#### **7.1.1. Educación Infantil.**

- 1.- Cuentacuentos, elaboración de pequeños libros con distintos recursos de lectura, trabajo de animación a la lectura desarrollado en cada aula por la tutora o especialistas.
- 2.- Maletas viajeras en colaboración con la Biblioteca de Guijuelo.
- 3.- Uso de la PDI para fomentar el gusto por la lectura.
- 4.- Visionado de cuentos y canciones.
- 5.- Elaboración de libros individuales en los que se recoge el trabajo de unidades didácticas concretas (otoño, Navidad, día de la paz...).
- 6.- Cuentacuentos en clase (guiñol, marionetas...)
- 7.- Mascota y libro viajero. Cada semana se llevará un niño/a el libro y la mascota a casa para que realice una actividad propuesta en colaboración con su familia.
- 8.- Visita a la biblioteca de la localidad (alumnos de 4 y 5 años).
- 9.- Los alumnos de 5 años desarrollarán el proyecto "Protagonista de la semana" en el cual contarán un cuento y una adivinanza a los compañeros.

### **7.1.2. Primer ciclo de Educación Primaria.**

- 1.- Lectura de sus propios libros favoritos, realización de distintas composiciones en el aula.
- 2.- Compartir libros de forma online, disponer de un tiempo diario para leer sin ninguna actividad añadida de forma individual y grupal.
- 3.- Lectura colectiva y elaboración del árbol lector donde colocaban una hoja con el título, autor y opinión de los libros leídos en el aula.
- 4.-Lectura de cuentos (Día del Alzheimer)
- 5.- Lectura diaria y lectura de dos libros con su correspondiente comprensión lectora.
- 6.- Maletas viajeras a cargo de la Biblioteca Municipal.
- 7.- Uso de LEOCYL.
- 8.- Trabajo oral y manipulativo de libros en inglés.

### **7.1.3. Segundo ciclo de Educación Primaria.**

- 1.- Composición escrita de cuentos, poesías, cómics, noticias, descripciones.
- 2.- Compartir lecturas.
- 3.- Lecturas de las propias composiciones de los alumnos (descripciones, cuentos...).
- 4.- Lectómetro (4ºEP).
- 5.- Lectura individual en el aula y en casa. Hoja de registro de la lectura realizada.
- 6.- Lecturas colectivas en 3º y 4º.
- 7.- Maletas viajeras ofrecidas por la Biblioteca Municipal.
- 8.- Mantenimiento de la Biblioteca de Aula.
- 9.- Actividades en la Pizarra Digital Interactiva como recurso complementario a la lectura.
- 10.- Actividades de escritura creativa aplicando las técnicas de Gianni Rodari.
- 11.- Mural de las palabras difíciles y hospital ortográfico (3º EP).
- 12.- Biblioteca de aula de libros en inglés. (4º EP).

#### **7.1.4. Tercer ciclo de Educación Primaria.**

- 1.- Lectura silenciosa diaria, semanalmente exposiciones orales de libros leídos y lectura en grupo de algún fragmento del libro y exposiciones orales (lectura grupo clase) de trabajos hechos sobre algún invento o descubrimiento científico y la persona que lo ha realizado.
- 2.- Lectura del libro grupal “La Vuelta al Mundo en 80 días”, dentro de las actividades de animación a la lectura ofertadas por la Biblioteca Municipal.
- 3.- Actividades de comprensión lectora de la lectura grupal e individual.
- 4.- Lecturas de las propias composiciones escritas del aula.
- 5.- Selección de lecturas motivadoras.
- 6.- Lectura colectiva en 5º y 6º de libros.
- 7.- Maletas viajeras ofrecidas por la Biblioteca Municipal.
- 8.- Biblioteca de aula de libros en inglés.
- 9.- Exposiciones orales.
- 10.- Escritura creativa aplicando las Técnicas de Gianni Rodari.

#### **7.1.5. Actividades adaptadas para alumnos con necesidades especiales.**

- Se adaptarán las lecturas para los alumnos con necesidades especiales haciéndolas más cortas, leyéndoselas o adaptándolas en la PDI.
- Se contarán cuentos a partir de imágenes que facilitarán su comprensión.
- Ordenar secuencias de imágenes haciendo uso de recursos digitales.
- Uso de pictogramas.
- Composición de historias haciendo un uso intercalado de imágenes.

#### **7.1.6. Actividades adaptadas para alumnos extranjeros.**

Contamos con el apoyo de Compensatoria y el apoyo de alumnos que si conocen el idioma extranjero.

#### **7.1.7. Calendario general**

El plan lector se llevará a cabo durante todo el curso. Se irán haciendo modificaciones según las circunstancias que puedan ir surgiendo.

### **7.2.- Actividades dirigidas a las familias**

Apoyar e incentivar la lectura en familia siendo copartícipes del proceso lecto-escritor.

### **7.3.- Actividades dirigidas al profesorado.**

Implicación de todo el profesorado en el Plan Lector del centro.

Suscripción en la Editorial Algar.

Batería de actividades a llevar a cabo durante la semana del libro.

Reuniones y puesta en común de las distintas estrategias utilizadas.

## **8. RECURSOS NECESARIOS**

El centro no dispone de biblioteca de centro (para su uso por el alumnado). Existe un lugar físico donde se puede habilitar la biblioteca, pero es necesario dotar de libros y ponerla en marcha.

Además, existen bibliotecas de aula que necesitan actualizarse.

## **9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

La tarea de coordinación del Plan de Lectura implica disponer de procedimientos de evaluación continua que, apoyados en la realización periódica de sesiones de seguimiento, permita una gestión permanente y eficaz del plan.

No obstante, al final de cada curso escolar es necesario realizar una evaluación general, que recoja las observaciones y conclusiones obtenidas en las sesiones de seguimiento periódicas y confronte los resultados obtenidos con los objetivos planteados. Los resultados de esta evaluación global podrán conducir, en su caso, a revisar algunos de los apartados del plan y reenfoarlos para el período siguiente.

Los distintos ítems a tener en cuenta en la evaluaremos de este Plan, son los siguientes:

- 1.- Grado de implicación del profesorado en el desarrollo del plan.
- 2.- Grado de implicación de las familias en el desarrollo del plan.
- 3.- Grado de implicación del alumnado en el desarrollo del plan.

- 4.- Grado de influencia del plan en el desarrollo de las competencias y la metodología utilizada en las diferentes materias/áreas.
- 5.- Grado de influencia del plan en la mejora del rendimiento escolar del alumnado
- 6.- Evaluación global del desarrollo del plan.

**Vº.B El/la director/a del centro.**

**El/la coordinador/a PL del centro.**

**Fdo: Manuela Martín Rodríguez.**

**Fdo: Irene Delgado Martín.**

**SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE  
LECTURA.**